Buriticá, Antioquia 07 febrero de 2026

SINDY JOHANA TUBERQUIA HIGUITA
Directora de Educación, Cultura y Deporte
Municipio de Buriticá

Asunto: Aceptación de Otrosí No 1

Cordial Saludo,

En referencia al CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No. DE-MC-001-2026 cuyo objeto es "Cuyo objeto es: “SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ ANTIOQUIA” la empresa TRANSPORTOUR S.A.S identificada con NIT900664187-2 **JUAN FERNANDO PEREZ MONROY**, identificado con C. de C. No. 79.281.013, por medio de la presente aceptamos la modificación a las cláusulas de tiempo y valor y nos comprometemos a cumplir con las demás condiciones del contrato y la actualización de garantías.

Atentamente,

JUAN FERNANDO PEREZ MONROY
R-L TRANSPORTOUR S.A.S